



125

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 5735/97.-

Ref./GENERAL PICO - MUNICIPALIDAD.-
S/DONACION DE BIENES EN DESUSO PERTENECIENTE A LA ESCUELA
NORMAL MIXTA "PROVINCIA DE SAN LUIS".-

DICTAMEN N°: 1055/98.-

Señor Contador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 120/122.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 de octubre de 1998.-
JRS/mesp.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE